

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6698 *Resolución de 16 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 51, de 16 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/va de gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró, 16 de marzo de 2026.–El Alcalde, Maurici Jiménez Ruiz.